



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA PENAL
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 73001-22-04-000-2020-01300-00

ACCIONANTE: GIOVANNI ALEXANDER CASTAÑEDA GUZMÁN

MAG. PONENTE: DR. IVANOV ARTEAGA GUZMÁN

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE EJECUTORIA

Ibagué, 26 de enero de 2021. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 20 de enero del presente año al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos y al accionante privado de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario COIBA de Ibagué, Tolima por intermedio de la oficina jurídica de dicho Centro Penitenciario, notificación que fue allegada al correo institucional de la Secretaría, el 25 de enero de 2021.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria
SLC